Bogotá, D. C. Radicado de salida 21022023E2010622

Doctor
MARCO ANTONIO SUÁREZ GUTIÉRREZ
Director
Corporación Autónoma Regional del Valle del Cauca
notificacionesadministrativas@cvc.gov.co
Carrera 56 #11 - 36, Pampa Linda
Cali, Valle del Cauca

Asunto: Solicitud de documento de integración de las reservas Cerro Dapa Carisucio - La Elvira

Respetado señor Marco Antonio Suárez Gutiérrez:

Con miras a tomar las medidas idóneas y necesarias para aumentar la protección de la reserva Cerro Dapa Carisucio, se determina la integración de las reservas Cerro Dapa Carisucio - La Elvira, para lo cual se solicita allegar documento de sustentación de la integración de las reservas, acorde a los términos de referencia para integración de áreas que dispone la Resolución 264 de 2018, que contenga los siguientes aspectos:

- Características de la categoría o estrategia complementaria de conservación en la que se encuentran las reservas
- Pertinencia de realizar el proceso de integración
- Estrategias de manejo que se aplicarán en la nueva área integrada
- Ubicación espacial de las áreas integradas. Se deben presentar las coordenadas planas de la(s) poligonal(es) correspondiente(s) a las áreas, las cuales se deben ubicar de forma precisa sobre cartografía oficial, en sistema Magna – Sirgas indicando el origen, con su respectivo listado de coordenadas cartográficas de conformidad con la escala de representación utilizada en medio análogo y digital.

Quedamos a la espera del documento para dar continuidad al proceso.

Cordialmente,

ADRIANA RIVERA BRUSATIN
Directora de Bosques, Biodiversidad y Servicios Ecosistémicos
Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible

Anexos Resolución 264 de 2018

Proyectó: Olga Lucía Núñez Izquierdo / Contratista GGIBRFN de la DBBSE
Revisó: Jhon Jaime Castro Gómez / Profesional Especializado GGIBRFN de la DBBSE
Aprobó: Carlos Garrid Rivera Ospina / Coordinador GGIBRFN de la DBBSE

Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el presente documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales y/o técnicas vigentes y, por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para la firma del Remitente

Calle 37 No. 8 - 40
Conmutador (571) 3323400
www.minambiente.gov.co